

Provincia de Orellana

La idea de su creación nació en 1987 y su impulsor entonces fue monseñor Alejandro Labaca, lanceado y asesinado un año más tarde por indígenas Tagaeris (Huaoramis indómitos).

Muerto su inspirador, esta aspiración de los habitantes de la región más oriental de la provincia del Napo permaneció dormida durante algunos años, hasta que motivados por sus propias necesidades de desarrollo, a finales de octubre de 1997 se reunieron las personalidades más representativas de los cantones La Joya de los Sachas, Loreto, [Puerto Francisco de Orellana](#) y Aguarico, quienes, luego de analizar la mala distribución de la riqueza que se genera por la explotación petrolera, y la gran distancia que existe entre esos cuatro cantones y la capital provincial, Tena, invitaron a la diputada Susana Gonzáles para que visite la región que formaría la nueva provincia. La diputada Gonzáles, como Presidenta de la Comisión de Gestión Pública del Congreso Nacional, viajó a la región donde analizó el abandono en que viven esos sectores amazónicos, expresando además que, actuando estrictamente apegada a la verdad, consideraba muy justa la aspiración de esos cantones amazónicos de constituirse en provincia.

Con estos antecedentes, el proyecto pasó al Congreso y fue aprobado en segundo y definitivo debate el 20 de julio de 1998, pasando entonces al Presidente Interino, Fabián Alarcón, quien el 29 de julio sancionó favorablemente el decreto de su provincialización, que fue publicado en el Registro Oficial No. 372 del 30 del mismo mes y año, "*sin cabecera ni jurisdicción*".

La nueva jurisdicción debió llamarse Amazonas. Empero, una recomendación del Comando Conjunto de las Fuerzas armadas forzó a darle el nombre ahora escogido" 998).

(El Comercio, julio 22 de 1

Con una extensión aproximada de 21.676 km², y 65.000 habitantes, la nueva provincia quedó integrada por los cantones Loreto, Aguarico, La Joya de los Sachas y Francisco de Orellana (Coca) que fue designada su capital.

Al igual que la provincia del Napo, la mayor parte de su población está integrada por colonos blancos que llegaron a ella desde épocas de su descubrimiento y conquista. Otro sector de su población lo componen comunidades indígenas de Cofanes, Tetetes, Sionas, Secoyas, Aguaricos, Quijos, Záparos, Ahuanos, Misahuallís y Aucas o Aushiris. El grupo mayor de éstos son los Yumbos, cuyo idioma es el **Quichua**.

Sus terrenos, aptos para la agricultura y la ganadería, están regados por caudalosos ríos, siendo los principales el Coca, el Quijos, el Payamino, el Napo, el Tiputini, el Yasuní y el Cononaco.

A pesar de ser una de las provincias más ricas del país -por existir en ella los más importantes yacimientos petrolíferos del Ecuador- y de ser poseedora de una tierra apta para casi toda clase de cultivos, es, desgraciadamente, una de las menos explotadas en el campo de la agricultura.





Bandera de la Provincia de Orellana